

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(IFCT0609) PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (RD 686/2011, de 13 de mayo y modificado por el RD 628/2013, de 2 de agosto)

Competencia General: Desarrollar componentes software a partir de unas especificaciones concretas, proporcionando funciones de administración y supervisión del sistema operativo, para la gestión de los recursos de un sistema informático y la interacción con otros sistemas utilizando tecnologías de desarrollo orientadas a objetos y a componentes.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	IFC303_3 PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (RD 1201/2007, de 14 de septiembre)	UC0490_3	Gestionar servicios en el sistema informático	<ul style="list-style-type: none"> – 2711.1019 Analista de Sistemas, nivel superior – 2712.1030 Analista Programador, nivel medio – 2712.1012 Analista de Aplicaciones, nivel medio – 3820.1017 Programador de Aplicaciones Informáticas – Programador de sistemas. – Programador de componentes
		UC0964_3	Crear elementos software para la gestión del sistema y sus recursos	
		UC0965_3	Desarrollar elementos software con tecnologías de programación basada en componentes	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0490_3	Gestión de servicios en el sistema informático	90			90	40
MF0964_3	Desarrollo de elementos software para gestión de sistemas.	210	UF1286	Desarrollo y optimización de componentes software para tareas administrativas de sistemas	90	40
			UF1287	Desarrollo de componentes software para el manejo de dispositivos	60	30
			UF1288	Desarrollo de componentes software para servicios de comunicaciones	60	30
MF0965_3	Desarrollo de software basado en tecnologías orientadas a componentes	210	UF1289	Diseño de elementos software con tecnologías basadas en componentes	90	40
			UF1290	Implementación e integración de elementos software con tecnologías basadas en componentes	90	40
			UF1291	Despliegue y puesta en funcionamiento de componentes software	30	20
MP0274	Prácticas profesionales no laborales.	80			80	
			Duración total del certificado de profesionalidad		590	240

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS	
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia
MF0490_3	<ul style="list-style-type: none"> Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria 			<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF0964_3	<ul style="list-style-type: none"> Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio 	UF1286		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
		UF1287	Se debe haber superado la UF1286		
		UF1288	Se debe haber superado la UF1286		
MF0965_3	<ul style="list-style-type: none"> Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación 	UF1289		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
		UF1290	Se debe haber superado la UF1289		
		UF1291			
Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca					

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos
Aula de informática	45	75

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA